

Guayaquil, 21 de Marzo de 2019

**Señores
Junta General de Accionistas
TECH MAHINDRA S.A.
Presente**

De mi consideración:

Como Gerente General de la empresa doy cumplimiento al estatuto de la empresa y a la Ley de compañías al poner a consideración de Ustedes el informe de mi gestión en el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

1. ASPECTOS ECONOMICOS

Las disposiciones tributarias nuevamente hicieron que el desarrollo para nuevas inversiones desde el exterior no vengán a incrementar el mercado en que desarrollamos nuestros servicios, sin embargo, nuestro cliente Conecel con el que hemos firmado nuestros principales contratos se ha mantenido firme y vemos por esa vía el cumplimiento de nuestros presupuestos y hemos mantenido a otro de nuestros principales clientes Telefonica, Conecel y CNT.

Nuestro estado de resultados contiene una utilidad que va acorde con nuestra estructura y los presupuestos, por nuestra política de control de costos y márgenes de contribución por proyecto que obviamente esperamos mantenerla e incrementarla para el siguiente año.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

Nuestra administración ha cumplido con todas las obligaciones y disposiciones laborales vigentes.

Hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias y no tenemos ninguna demanda al respecto.

3. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Como norma general esta Gerencia es fiel cumplidora de todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General. Si bien las recomendaciones emitidas por la Junta General fueron relacionadas con la continua mejora de la organización administrativa-financiera de la Empresa, sin particularizarlas, esta Administración se ha preocupado durante todo el año de mantener una política de cambio concurrente en todas las áreas, la misma que nos ha dado resultados satisfactorios.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión quiero manifestar mi agradecimiento por la confianza que he recibido de la Junta General y reconocer que los resultados alcanzados los debemos al grupo de empleados que tiene la Empresa.

No está demás recomendar que se mantenga la estructura laboral y nuevamente aplicar las disposiciones estratégicas de la Junta General de Accionistas para el siguiente año.

De Ustedes me despido muy atentamente,

TECH MAHINDRA ECUADOR S.A



EDGAR ALEJANDRO SANDOVAL VERGARA

GERENTE GENERAL

C.I. 0908962137